

Perder es ganar un poco: lecciones de un concurso de vivienda en Colombia (1946-47)

Losing is Winning a Little: Lessons from a Housing Competition in Colombia (1946-47)

Jorge Galindo Díaz

Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia

Resumen

En 1947 tuvo lugar en Colombia el primer concurso de diseño de vivienda urbana para clase media, promovido por el Instituto de Crédito Territorial (ICT), una institución pública creada pocos años atrás con el fin de brindar soluciones en la materia para todas las ciudades del país. Cinco propuestas de seis posibles fueron premiadas y una fue descalificada por no cumplir de manera literal las bases establecidas; sin embargo, fue esta última la que finalmente se materializó, abriendo camino para que sus autores empezaran a jugar un importante papel en la experimentación técnica de la construcción de viviendas en el país.

Palabras clave: vivienda moderna, vivienda para la clase media, racionalidad constructiva, Álvaro Ortega, Gabriel Solano, Jorge Gaitán

Abstract

In 1947, the first urban housing design competition for the middle class took place in Colombia, promoted by the Instituto de Crédito Territorial (ICT), an public institution created a few years ago in order to provide solutions in the matter for all cities in the country. Five proposals out of six possible were awarded and one was disqualified for not literally complying with the established bases. However, it was the latter that finally materialized, opening the way for its authors to begin to play an important role in the technical experimentation of housing construction in the country.

Keywords: modern housing, housing for the middle class, constructive rationality, Álvaro Ortega, Gabriel Solano, Jorge Gaitán

Introducción

En Colombia, al igual que en otros lugares del mundo, los concursos de arquitectura han sido un medio propicio para la expresión conceptual y material acerca del proyecto arquitectónico. También pueden ser entendidos como una oportunidad para la experimentación y, en ocasiones, para romper con una mirada tradicional acerca de la forma, la función o la técnica. En el país, a lo largo de las primeras tres décadas del siglo XX, se destacan los que se convocaron para el Hospital San Juan de Dios, en Bogotá (1922), la Catedral de Manizales (1927) o el Palacio Municipal de Medellín (1931); aunque fue a partir de la creación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), en 1934, cuando los concursos empezaron a ser debidamente organizados y regulados (Uribe González, 2015).¹

Se tenía entonces la esperanza de que este mecanismo fuese empleado por entidades públicas y privadas como instrumento preferente al momento de llevar a cabo sus proyectos arquitectónicos. De hecho, bajo el auspicio de dicha agremiación, tuvo lugar en 1946 el concurso para el diseño del Club Los Lagartos,² en Bogotá, así como el de un hospital para 150 camas, en la misma ciudad.³ Sin embargo, desde el Estado no llegó a existir nunca una política clara frente a cuáles instituciones y en qué circunstancias se debía apelar a un concurso para dar inicio al diseño de una edificación o un modelo urbano.

Los lineamientos planteados por la SCA fueron en sus inicios bastante escuetos (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1946) y partían de imponer unas pocas condiciones generales relacionadas con los proponentes del concurso, así como sobre los jueces y participantes. Especial énfasis se asignó al valor de los premios, de tal manera que debía guardarse respeto por las tarifas profesionales fijadas por la misma agremiación. Adicionalmente, se dejó abierta la posibilidad de adelantar concursos singulares cuando se tratase de experiencias puramente académicas, así como otros de carácter especial en donde los aspectos urbanísticos fueran predominantes.

En el ámbito de la vivienda urbana, el primer concurso celebrado en el país tuvo lugar en los primeros meses de 1947 y fue convocado por el Instituto de Crédito Territorial (ICT), con el fin de estimular el interés de los profesionales en ese tema. Así, la propia institución podía alimentarse de ideas que ayudaran a dar respuesta al déficit habitacional que se experimentaba entonces. Sus bases fueron publicadas en las revistas *Casas y solares* y *Proa* (Ramírez, 2019),⁴ y lograron tan buena acogida, que en un breve plazo recibió a 26 concursantes, algunos de ellos pertenecientes a las primeras promociones de arquitectos que desde 1936 se formaban en las universidades colombianas.⁵

Cinco fueron los proyectos premiados y uno descalificado; aunque este último se hizo merecedor de una mención honorífica en la que el jurado recomendó su utilización como modelo de experimentación. La propuesta estaba firmada por los arquitectos Álvaro Ortega (1920-1991), Gabriel Solano (1916-?) y Jorge Gaitán (1920-1968) –hasta entonces casi desconocidos en el ámbito local–, y llegó a ser la única que se materializó meses después en Bogotá. En los diez años posteriores a este suceso, los tres pasaron a convertirse en protagonistas del diseño y la construcción de viviendas, no tanto por el éxito profesional o económico de su labor, sino más bien por el destacado papel que tuvieron en la experimentación formal y tecnológica en la arquitectura moderna del país.

Los resultados de este concurso han sido estudiados por Jaimes Botía (2008) y Roa (2018), principalmente, de tal manera que el primero pone su acento en el carácter modernizador de los trabajos premiados, mientras que la segunda destaca la manera en que las bases de la competición se convirtieron en pautas para la posterior producción de vivienda a cargo del ICT. En este artículo, por su parte, se pretende ampliar la motivación de la convocatoria y analizar las propuestas seleccionadas, con el fin de tratar de explicar la manera en que por encima de los criterios definidos en las bases (orientadas principalmente al cumplimiento de un programa funcional), el fallo real (adjudicado como mención honorífica), favorecía la idea de abaratar la

construcción de la vivienda, con miras a su masificación.

El método de investigación aplicado fue de carácter cualitativo, que se desarrolló a partir de un trabajo de archivo mediante el cual se registró y analizó la información planimétrica de las propuestas ganadoras, reproducidas en el ejemplar número 7 de la revista *Proa* (Resultados del concurso de vivienda económica, 1947). Igualmente, se hizo un seguimiento de la obra que adelantaron con posterioridad los arquitectos mencionados (Ortega, Solano y Gaitán) a través de otras publicaciones correspondientes al período comprendido entre 1947 y 1960.

Con la información obtenida se adelantó un análisis de las propuestas favorecidas en el concurso, con especial acento en sus aspectos funcionales y constructivos. Estos últimos, si bien no eran explícitos en las fuentes consultadas, sí tenían una fácil lectura a través de los medios de representación empleados por los proponentes y sus breves memorias descriptivas.

Finalmente, vale la pena mencionar que el análisis y registro de la obra de Ortega, Solano y Gaitán que aquí se registra, es parte de una investigación mucho más amplia y de largo plazo en la que participa el autor, la cual se ha centrado en su legado y, de manera especial, en el de los dos primeros: desde sus primeros proyectos residenciales en Bogotá con tímidas experimentaciones constructivas (1947-1950), hasta los esfuerzos más destacados por lograr un modelo de construcción industrializada aplicable a la vivienda en Colombia (1951-1956).

El Instituto de Crédito Territorial, promotor del concurso de vivienda

En 1939 y con un carácter eminentemente público, se fundó en Colombia el ICT a fin de proponer alternativas para la transformación de la vivienda rural en diversas regiones del país. Sin embargo, al cabo de tres años de funcionamiento, la institución empezó también a desarrollar programas de vivienda urbana a través de los cuales le era posible adquirir predios, construir en ellos las soluciones habitacionales y venderlas a

bajo costo mediante el subsidio de las tasas de interés de los créditos. Durante sus primeros años de operación la entidad funcionó como un banco de crédito (ICT, 1995) y solo a partir de 1948 asumió la construcción directa de programas de vivienda a lo largo y ancho de la Nación.

Para entonces el problema habitacional en Colombia empezaba a ser reconocido por el Estado, calculándose un déficit cuantitativo cercano a las 600 mil unidades de vivienda. Esta cifra podía ser más dramática si se tiene en cuenta que, desde el punto de vista cualitativo, cada vivienda era considerada como una o más habitaciones que hacían parte de un edificio y estaban dotadas de entrada, servicios sanitarios y cocina independiente.⁶

Entre las causas de ese déficit algunos expertos mencionaban no solo las relacionadas con aspectos sociales (migración rural - urbana o aumento vegetativo de la población, por ejemplo) y económicos (alto costo de la financiación de la vivienda mínima, costo excesivo del suelo urbanizable o bajo número de construcciones), sino también otras que estaban más cercanas a ámbitos propios de la técnica constructiva.

Como parte de estas últimas se contemplaba el bajo nivel de producción de materiales de fabricación local y la ausencia de principios de estandarización de materiales y métodos (Vélez, 1952). La edificación de viviendas, independientemente del grupo social para el cual estaban dirigidas, se llevaba a cabo valiéndose de procesos fuertemente ligados a la tradición artesanal, en los que se empleaban muros estructurales a partir de ladrillos cerámicos, losas de entepiso y armaduras de cubiertas en madera, además de tejas de barro. Muestra de ello fue que el propio ICT publicó en 1946 un manual de construcciones rurales (Wills y Maldonado, 1946) que si bien resaltaba el valor de la higiene y la calidad ambiental de las viviendas nuevas, se apegaba todavía a los sistemas y procedimientos convencionales de su construcción.

Sin embargo, algunos directivos e integrantes del personal técnico del ICT pensaban que la construcción de casas urbanas debía seguir otros derroteros. Así lo manifestó el ingeniero José

Vicente Garcés Navas, primer director de la entidad y quien ejerció el cargo por espacio de nueve años, hasta el cierre del concurso. Para él, en el ámbito de la vivienda rural, debía exigirse a los propietarios pudientes "el cambio de los ranchos por casas higiénicas, mientras que en la vivienda urbana era necesario promover la construcción en serie, la prefabricación aprovechando los nuevos materiales y métodos", que entonces empezaban a desarrollarse en el contexto internacional (Garcés Navas, 1946, p. 13).

Por una parte, se reconocía abiertamente la importancia de la estandarización en los materiales de construcción y en los métodos de ejecución, así como el papel de la prefabricación en el abaratamiento de la producción de las viviendas urbanas y rurales. Por otra, era claro que la aplicación de estos principios en la construcción de viviendas rurales se hacía muy compleja dadas las carencias de vías y el elevado costo en el transporte de los materiales.

También hay que tener en cuenta que las nuevas generaciones de arquitectos contaban con una formación orientada más hacia la atención de los problemas tipológicos de la vivienda y no hacia lo técnico - constructivo. Ejemplo de ello es el prototipo de la casa campesina concebida por el arquitecto Hernando Vargas Rubiano (1917-2008) que el ICT promovió en 1941, cuyo diseño no recogía las tradiciones del campesinado colombiano: carecía de un espacio de transición entre el interior y el exterior, estaba ausente un área de almacenamiento y las habitaciones se resolvían bajo un espacio con forma de mansarda situado en una planta alta⁷ (Figura 1).

Fue en ese momento cuando los directivos del ICT empezaron a pensar en la figura del concurso como el medio más eficaz por el cual era posible contar con ideas frescas e integrales relacionadas con el diseño de una vivienda de bajo costo, capaz de ser construida de manera acorde con las condiciones del país. Así, en marzo de 1943, su gerente convocó a los ingenieros y arquitectos vinculados a la entidad para desarrollar una propuesta de vivienda rural cuyo costo no debía superar los 500 pesos, equivalentes a unos USD

\$875 (Sánchez, 2018). El ganador en esa ocasión fue el arquitecto Álvaro Hermida (1916-1994), quien en 1940 se había titulado en University of California, en Berkeley, y vinculado al ICT desde su regreso a Colombia.⁸

Sin embargo, la inestabilidad política que se vivía entonces en el país y una manifiesta falta de recursos económicos en el ICT, contribuyeron a que varios de sus proyectos no prosperaran (Agotado totalmente el capital para vivienda, 1945).⁹ Como medida para renovar el compromiso del Instituto con la sociedad, fue entonces necesario plantear nuevas soluciones orientadas a la naciente clase media urbana, que disponía de mayor poder adquisitivo y, por supuesto, ejercía nuevas formas de uso y apropiación del espacio doméstico.¹⁰

Un nuevo concurso, con mayor número de participantes, parecía ser entonces el camino para encontrar nuevas ideas en torno a la solución de vivienda para este segmento de la sociedad colombiana. Prevalcían aún las respuestas individuales y extensivas, contrarias al modelo de vivienda colectiva de bloques de apartamentos que ya en ese momento se desarrollaban en países tan próximos física y culturalmente como Venezuela y México (Meza Suniaga, 2022 y Gómez Porter, 2023).

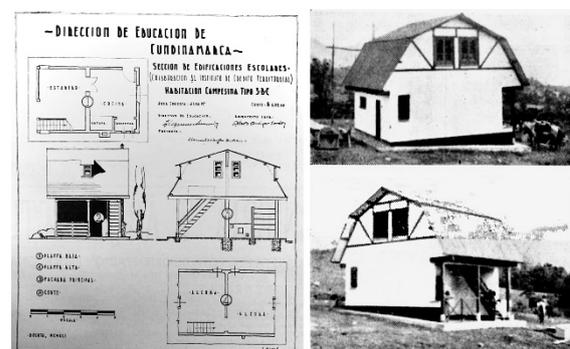


Figura 1. Planos y fotografía de la vivienda campesina promovida por el ICT en 1941. *El Tiempo*, 9 de abril de 1941. *Revista Ingeniería y Arquitectura*, 4(41), 9.

Las bases del concurso y sus jurados

En 1947 el ICT abrió el concurso orientado a encontrar alternativas capaces de contribuir a la solución para la vivienda destinada a "los empleados de Bogotá" que conformaban la llamada "clase media económica" (Concurso para vivienda económica en Bogotá, 1947, p. 25). Las bases demandaban dos modelos de casa: el tipo A (de tres dormitorios y con una capacidad entre 5 y 7 personas) y el tipo B (de cuatro dormitorios para 8 a 10 personas).¹¹ En ambos casos se debía adoptar una agrupación pareada de tal forma que la dupla quedara asentada en un solar enteramente plano de 23 m de frente (es decir, 11,5 m para cada una) cuya profundidad podía oscilar entre los 22 y los 25 m, considerando la presencia de jardines en la parte delantera y posterior.

La casa tipo A debía ser resuelta en dos pisos, de tal manera que en la planta baja se situaban la sala, el comedor, la cocina, despensa y repostería, un sanitario, el estacionamiento y la alcoba del servicio con su respectivo baño y un lavadero. En la planta alta debían estar los tres dormitorios, un baño principal y un cuarto para la ropa. Como la anterior, la casa tipo B también sería de dos plantas y con una distribución idéntica de los espacios en cada nivel, diferenciándose solo en el número de dormitorios (cuatro, en este caso).

Se mencionaba además que el proyecto debía ser "sencillo y económico, apropiado para la construcción en serie", con especial cuidado en el diseño de la cocina, en la cual se debía contemplar el uso pleno de la energía eléctrica y la presencia de materiales nuevos "tanto nacionales, como extranjeros" (Concurso para vivienda económica en Bogotá, 1947, p. 25). Por último, se mencionaba que el clima a tener en cuenta era el de Bogotá, carente de estaciones y caracterizado por temperaturas variables en un ambiente húmedo y de constante nubosidad.

Los requisitos relativos a la presentación de las propuestas eran sencillos: se pedía la presencia de plantas, cortes y fachadas a escala 1:50, así como una vista en perspectiva de las casas pareadas, todo acompañado de una breve memoria descriptiva. Para ser concursante se debía ser

arquitecto diplomado y cumplir rigurosamente con el plazo dado para la presentación de las propuestas.

El ICT integró un jurado calificador conformado por cinco personas: Carlos Dupuy (1915-?), a nombre de la Alcaldía de Bogotá; Jorge Arango Sanín (1916-2007) y Álvaro Hermida por la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Como representantes del ICT actuaron Alfredo Ardila Oramas y Robert L. King.

La elección de los tres primeros significó una apuesta por la renovación del lenguaje arquitectónico en el país: Dupuy se había titulado en la Universidad Nacional de Colombia en 1945, y después tomó cursos de arquitectura escolar en Londres y París (Botti, 2017). Posteriormente desarrolló una activa labor profesional en Venezuela durante casi 14 años, para después vincularse a la Universidad de Los Andes, en Bogotá.

Por su parte, Jorge Arango Sanín terminó su formación en la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1942. Siendo aún estudiante, representó a Colombia en el Segundo Congreso Sudamericano de Arquitectos llevado a cabo en Montevideo (1940) y a su regreso al país se vinculó al Ministerio de Obras Públicas.

Finalmente, Hermida era el mismo que pocos años antes, siendo empleado del ICT, había ganado el concurso interno para el diseño de un modelo de vivienda de bajo costo. En 1947 se desempeñaba como gerente de la Caja de Vivienda Popular, una entidad de orden municipal dedicada a ofrecer soluciones en la materia a familias de bajos ingresos.

De Alfredo Ardila y Robert L. King es poco lo que se sabe. El primero era ingeniero civil egresado de la Universidad Nacional de Colombia en 1929 y es probable que su papel como jurado estuviese más orientado a valorar los aspectos de orden técnico de las propuestas; el segundo, era miembro del Nelson D. Rockefeller's Institute of Inter-American Affairs (Historic Landmark Commission, 2019), que por entonces brindaba acompañamiento técnico al ICT.

Los premios en dinero contemplaban tres categorías para cada uno de los tipos de vivienda y el proceso de evaluación y juzgamiento de las propuestas no debía superar el plazo de un mes calendario. Así, en mayo de 1947 la revista *Proa* publicó en su número 7 los resultados del concurso con las observaciones de los jurados, en donde se precisaba que:

El Jurado en varias sesiones, examinó el aspecto económico, el técnico y sobre todo el respeto a las costumbres, por tratarse de querer indicar la casa que pueda corresponder a un sector social, que conserva a veces con intransigencia sus herencias y costumbres hogareñas. (Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 12)

De esta manera los miembros del jurado manifestaban haberse acogido también a las bases del concurso en cuanto a encontrar un diseño "sencillo y económico". Sin embargo, era claro su interés en valorar la solución de cada propuesta frente a una manera realmente moderna de habitar la vivienda.

Las propuestas ganadoras

10

Primer premio en la categoría de viviendas tipo A

El jurado otorgó cinco premios, de seis posibles, y entregó una mención de honor. En la categoría de las viviendas tipo A, el primer premio se lo llevó la firma de arquitectos Obregón, Valenzuela & Cía., cuya propuesta se resolvía conforme a las bases del concurso, en dos pisos que sumaban 161 m² de superficie. La solución era un modelo muy compacto de vivienda, carente de aislamientos laterales pero dotado de un amplio antejardín para el cultivo y el recreo, a costa de un delgado patio posterior destinado al reposo. La zonificación era muy clara: zonas de servicio en el costado derecho de la primera planta quedaban separadas del área social por un contundente muro portante, sin que la escalera de acceso al piso alto interrumpiera su transparencia. Arriba, un concentrado eje de circulación conducía a las tres habitaciones que orientaban sus ventanas hacia el patio posterior, servidas por un solo cuarto de baño (Figura 2).

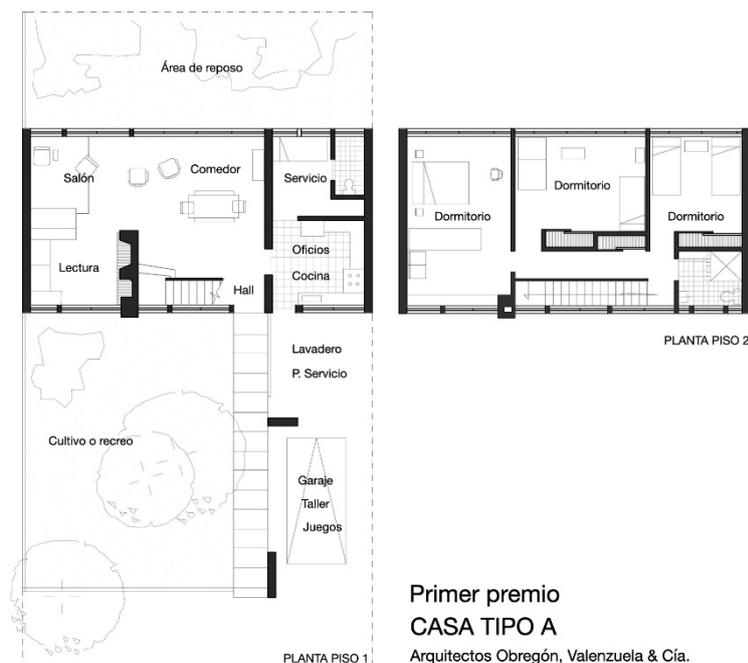


Figura 2. Plantas de la propuesta ganadora del primer premio para la casa tipo A, por Obregón, Valenzuela & Cía. Elaboración propia a partir de Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 13.

Se deduce, además, que desde el punto de vista constructivo, la vivienda se resolvía a través de muros paralelos dispuestos sobre el lado más corto de la planta, de tal manera que las fachadas se liberaban de toda función estructural. Las vigas del entrepiso eran de luces cortas y se apoyaban directamente sobre los muros, haciendo innecesario cualquier elemento en voladizo. La cubierta, en apariencia plana, asumía idéntica solución.

Por último, el modelo de agrupación de las casas pareadas situaba las áreas de servicios de manera adyacente, de tal manera que los antejardines conformaban una gran zona continua. Esta contrastaba con los estacionamientos vehiculares que aparecían concentrados a la manera de aislamiento entre el espacio público y el área de servicios.

La firma ganadora de esta tipología había sido constituida apenas un año antes y estaba conformada por Rafael (1919-1976) y José María Obregón (1921-2010) y Pablo de Valenzuela Vega (1920-1957), egresados todos ellos de The Catholic University of America, en Washington DC.

A lo largo de los años futuros desarrollaron una vigorosa obra en el ámbito de la arquitectura residencial, principalmente (Llanos Chaparro, 2016).

Segundo premio en la categoría de viviendas tipo A

En esta misma categoría, el segundo premio se adjudicó a la propuesta que presentaron los arquitectos Gabriel Serrano (1909-1982), Gabriel Largacha (1921-1986) y Carlos Arbeláez (1916-1969). Los dos primeros eran parte de la reconocida firma Cuéllar Serrano Gómez, fundada en 1933 (a la que se había unido Largacha en 1946), mientras que Arbeláez se desempeñaba entonces como docente en su *alma máter*, la Universidad Nacional de Colombia. En este caso la solución de la vivienda también era compacta, aunque aquí el volumen principal se descomponía en dos cuerpos de diferente altura: el de un solo piso alojaba el estacionamiento y el cuarto del servicio, mientras que el de dos niveles agrupaba en la planta y baja en sendas crujiás la zona social y la dupla escalera - cocina (Figura 3).



Figura 3. Plantas de la propuesta ganadora del segundo premio para la casa tipo A, por G. Serrano, G. Largacha y C. Arbeláez. Elaboración propia a partir de Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 14.

Contrariamente a la propuesta ganadora en esta categoría, la cocina no solo aparece más generosa en área, sino que demuestra también una mejor distribución en aras de facilitar las tareas domésticas y vincularse con el acceso a la vivienda, el cuarto y el patio de servicios. Por otra parte, los muros portantes aparecen alineados en paralelo con las medianerías del predio de tal manera que las fachadas de las zonas sociales ("living" y comedor) se abren completamente al antejardín y al patio posterior. Las luces cortas simplifican el comportamiento estructural de las losas de entrepiso mientras que las zonas húmedas se agrupan horizontal y verticalmente, simplificando así las redes de suministro y evacuación de las aguas.

Tercer premio en la categoría de viviendas tipo A

El tercer premio en esta misma categoría se adjudicó a la vivienda presentada por Fabio Robledo, gerente de la firma Robledo Hermanos, únicos participantes de fuera de Bogotá y ajenos a los círculos tradicionales de la arquitectura académica del país.¹² En este caso, la propuesta

de residencia económica para empleados era mucho más conservadora que la anterior, en tanto concebía espacios claramente compartimentados a partir de su vocación funcional. Se evidencia aquí la necesidad de incluir una repostería integrada a la cocina, que en realidad no pasaba de ser un pasillo de circulación (Figura 4).

Premios en la categoría viviendas tipo B

El jurado se abstuvo de conceder un primer premio a la categoría del tipo B, fijando solo un segundo y tercer premio, sin dar por ello explicación alguna. La propuesta mejor calificada fue la de los jóvenes arquitectos Fernando Martínez Sanabria (1925-1991) –recién egresado de la Universidad Nacional de Colombia– y Hernán Vieco (1924-2012) –en espera de recibir su título por parte de la misma institución–. Su diseño revelaba una notable diferencia con todos los demás, en tanto situaba la cocina, la alcoba de servicio, el baño "de emergencia" y el estacionamiento ocupando la totalidad del frente de la fachada principal, a la vez que situaba el comedor y el salón orientados hacia el jardín posterior.

Tercer premio CASA TIPO A

Arquitecto Fabio Robledo - Robledo Hermanos



Figura 4. Plantas de la propuesta ganadora del tercer premio para la casa tipo A, por Fabio Robledo, de la firma Robledo Hermanos. Elaboración propia a partir de Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 15.

Segundo premio
CASA TIPO B
 Arquitectos Fernando Martínez - Hernán Vieco



Figura 5. Plantas de la propuesta ganadora del segundo premio para la casa tipo B, por Fernando Martínez Sanabria y Hernán Vieco. Elaboración propia a partir de Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 16.



Tercer premio
CASA TIPO B
 Arquitectos Gabriel Serrano, Gabriel Largacha, Carlos Arbeláez

Figura 6. Plantas de la propuesta ganadora del tercer premio para la casa tipo B, por Gabriel Serrano, Gabriel Largacha y Carlos Arbeláez. Elaboración propia a partir de Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 17.

Las cuatro alcobas estaban fuertemente condensadas en la segunda planta, separadas las anteriores de las posteriores por el núcleo conformado por las escaleras y el cuarto de baño. Desde el punto de vista estructural, se incorporaban muros portantes en dos sentidos, también a diferencia de las demás propuestas, que se representaban en las plantas con espesores diferentes (Figura 5).

Por último, el tercer premio en la categoría tipo B fue concedido a la propuesta que también presentaron Gabriel Serrano, Gabriel Largacha y Carlos Arbeláez, completamente diferente a la del tipo A, no solo en superficie sino también en su distribución. En este caso la zona de servicios ocupa una alargada crujía situada en un costado –conformada por el estacionamiento, la cocina, la lavandería, el patio de ropas y el cuarto de la empleada–, que adopta conjuntamente con el otro cuerpo –que contiene las áreas sociales de salón, comedor y biblioteca–, una planta en forma de “L” que gira alrededor de un jardín interior. En la planta alta, las cuatro alcobas que demandaba el concurso se resolvieron generosamente de tal manera que se ocupó la totalidad del frente del predio, dando lugar a un cuarto de "costura y linos" y a un solarío situado en una de las esquinas de la casa que mira hacia el exterior (Figura 6).

Ninguna de las cinco propuestas premiadas, en cualquiera de las categorías llegó a ser construida, ni por el ICT ni por algún promotor independiente.¹³

La propuesta descalificada

De manera atípica en un concurso, el jurado decidió conceder una mención honorífica a una de las propuestas presentadas en la categoría de las viviendas tipo A. Según el fallo, recogido en la revista *Proa*:

Este proyecto a juicio de varios profesionales fue el más inteligentemente estudiado pero no se sometió rigurosamente a las bases del concurso.

El Jurado recomendó su utilización como modelo de experimentación en los terrenos

y laboratorios que el Instituto de Crédito Territorial dispondrá próximamente para tal fin. (Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 18)

Si bien no se especificó la razón de su descalificación, es fácil suponer que no fue nada distinto a que esta propuesta se resolvía en tres pisos y no en dos, pese a que sus autores, inteligentemente, presentaron la planta baja bajo el título "Planta jardín", diferenciada del primero y segundo piso. El equipo estaba conformado por los arquitectos Álvaro Ortega, Gabriel Solano y Jorge Gaitán Cortés. Los dos primeros se habían conocido años atrás cuando ambos cursaban su maestría en arquitectura en Harvard University (1944-46), bajo la tutoría de Walter Gropius y Marcel Breuer.¹⁴ Gaitán, por su parte, si bien se había titulado de arquitecto en la Universidad Nacional de Colombia en 1941 (Dávila, 2000), cursó estudios de posgrado en Yale University (1943-44) y a su regreso al país contituyó una firma consagrada al diseño y construcción de viviendas particulares.

A finales de 1946 los tres arquitectos coincidieron en calidad de contratistas de la Dirección de Edificios Nacionales –una dependencia adscrita al Ministerio de Obras Públicas–, y tuvieron a su cargo dos importantes proyectos: el estadio de béisbol 11 de Noviembre que se construiría en Cartagena de Indias ese mismo año y la denominada Ciudad del Empleado. Este último era un ambicioso proyecto por el cual se pretendía aplicar un extenso plan de renovación urbana en el centro de Bogotá a través de la construcción de varias torres de apartamentos dispuestos en una super manzana, pero que nunca llegó a materializarse (La ciudad de empleado en Bogotá, 1947). En este diseño se podía apreciar la influencia de Le Corbusier a través de su proyecto para la Ville Radieuse (presentado por primera vez en 1924) y que evidencia cómo, tempranamente, este grupo de profesionales asumía un carácter innovador frente al urbanismo y la arquitectura del momento (Goossens, 2014).

Simultáneamente, Ortega, Solano y Gaitán ejercían liberalmente su profesión, lo que explica su participación en el concurso del ICT. En este

caso, la propuesta que ellos presentaron zonificaba de manera vertical el programa planteado: en la planta del jardín se situaba el estacionamiento cubierto y un lugar para juegos, contiguo a una habitación para un huésped (requerimiento también ausente de las bases del concurso), la lavandería y un depósito. Se destacaba claramente el volumen de la escalera situado sobre el antejardín y por fuera del paramento de la fachada principal.

Al denominado "piso primero" (que aquí en realidad era el segundo), se llegaba mediante la escalera de dos tramos, enfrentándose a un volumen cerrado que contenía dos muebles fijos y una alacena, con lo que se evitaba la visual directa sobre el comedor o el salón social, dispuesto al lado derecho. Desde el descanso de llegada se podía ingresar tanto a la zona social como a la cocina, esta última con sus ventanas orientadas hacia la fachada principal y contrapuesta a la habitación del servicio, que miraba al patio posterior. Por su parte, en el "piso segundo" (en realidad el tercero), se situaban los tres dormitorios y un único cuarto de baño. Los primeros estaban debidamente iluminados y ventilados, orientados hacia el patio posterior.

Su apuesta estructural era muy clara y notablemente diferente a cualquier otra propuesta presentada en el concurso: si bien los muros medianeros eran portantes, dos ejes intermedios y paralelos a ellos contenían dos juegos de pilares aislados de sección circular. Estos quedaban retirados de los planos de fachada y si bien eran perceptibles en las zonas sociales, tanto en las áreas de servicios como en los dormitorios se integraban a los muros divisorios (Figura 7).

Sin reconocerlo de manera explícita, la vivienda concebida por el equipo de arquitectos, recordaba también en este caso el planteamiento de Le Corbusier formalizado en la Ville Saboye (inaugurada en 1931). A la planta baja prácticamente libre, consagrada al automóvil y los servicios, se sumaba un primer piso alto con las áreas sociales, la cocina y las alcobas, que aquí se sitúan en un piso adicional dadas las exigencias de la predialidad. Todos los niveles quedaban vinculados a través del sistema de circulación vertical independiente y claro, que conducía a los espacios pero sin llegar a cruzarlos. Por último, una cubierta delgada y plana servía de remate a las viviendas. Esta se hizo transitable y habitable cuando el diseño se llevó a la práctica dos años después, construido en un barrio residencial de Bogotá.

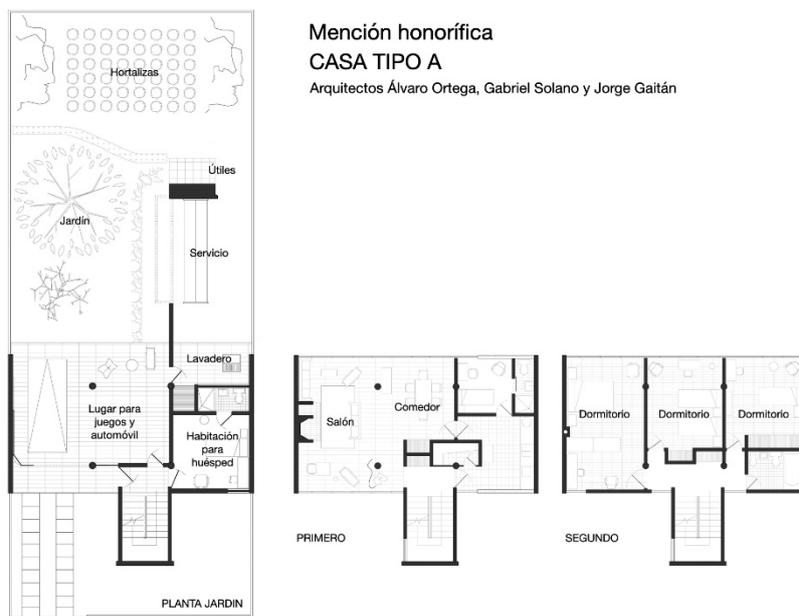


Figura 7. Plantas de la propuesta descalificada para la casa tipo A, pero merecedora de una mención de honor, por Álvaro Ortega, Gabriel Solano y Jorge Gaitán. Elaboración propia a partir de Resultados del concurso de vivienda económica, 1947, p. 18.

Olvido... y construcción

Con posterioridad a la premiación, no se volvieron a tener noticias precisas de los efectos del concurso. Por una parte, la visita de Le Corbusier a Bogotá, en junio de 1947, copó toda la atención de los arquitectos nacionales y de los medios que algún espacio consagraban al tema. Por otro lado, un incendio que casi arrasó con la ciudad de Tumaco en octubre de ese mismo año hizo que el ICT pusiera todos sus esfuerzos técnicos en la labor de su reconstrucción.

Por su parte, cada uno de los que participaron en el evento de 1947, de manera colectiva o individual, continuó con el ejercicio profesional, destacándose prácticamente todos ellos en diversos frentes. Sin embargo, en el caso de los autores de la propuesta descalificada, su destino fue especial. En 1948, Ortega, Solano y Gaitán abandonaron sus empleos en la Dirección de Edificios Nacionales. De manera casi inmediata, el último, quien era más reconocido socialmente de los tres arquitectos,¹⁵ escribió una carta al entonces gerente del ICT, el ingeniero civil Hernando Posada Cuéllar. En ella, ofrecía al Instituto "sus servicios y el de sus colegas", entre los cuales figuraban "estudios de métodos de construcción de acuerdo con los materiales de la región, y con las condiciones de la localidad" (Dávila, 2000, p. 116).

En julio de ese año, Jorge Gaitán empezó a ser parte del Departamento Técnico del ICT. De manera casi inmediata asumió, junto a otros profesionales, la tarea de diseñar unidades vecinales para las ciudades de Cúcuta, Tuluá y Bogotá. En esta última, bautizada como Muzú, el proyecto contemplaba viviendas compactas en dos pisos con áreas que oscilaban entre los 58 y los 107 m², para familias de 7 a 9 personas. Tal reducción en el área construida la justificó claramente el equipo al afirmar que "[su] orientación técnica (...) está basada en la economía que necesariamente debe ser evidente en el resultado final, con la obtención de casas baratas" (Las unidades vecinales del Instituto de Crédito Territorial, 1949).

Un año más tarde, y también como parte del Departamento Técnico del ICT, Gaitán participó

en el diseño de las viviendas denominadas "Tipo F" del barrio Los Alcázares, también en Bogotá. De dos pisos de altura, sus áreas variaban entre los 129 y los 160 m² y se distinguían de otras viviendas tradicionales por el hecho de disponer, en el primer piso, la sala y el comedor sobre el jardín interior, mientras que la zona de servicios miraba al ante jardín exterior (Figura 8).

Por su parte, Álvaro Ortega viajó a la Argentina a mediados de 1948, atendiendo una invitación de su condiscípulo Eduardo Catalano. Su paso por Buenos Aires lo aprovechó para promocionar algunos proyectos en los que había participado, bien en su condición de empleado del Ministerio de Obras Públicas, individualmente, o junto a Gaitán y Solano. Así, en el número publicado en febrero de 1949 de la revista *Nuestra Arquitectura* que dirigía el norteamericano Walter Hylton Scott, se reseñaron tanto el estadio de béisbol de Cartagena de Indias como uno de los primeros proyectos residenciales en Bogotá que diseñó en compañía de Solano.

Este último era un edificio cuyo planteamiento general se aproximaba al de la propuesta presentada en el concurso promovido por el ICT: el primer piso constaba de dos locales comerciales independientes sobre la fachada principal, de tal manera que la caja de la escalera se situaba atrás de ellos y dentro al patio posterior. Las tres plantas elevadas albergaban igual número de apartamentos idénticos, de cuatro dormitorios cada uno, con las zonas sociales volcadas a la fachada principal mientras que la zona de servicios y la cocina miraban a la parte trasera del predio (Figura 9).

El sistema estructural, de pórticos de hormigón con columnas alejadas del plano de la fachada frontal, respondía a un riguroso sistema de modulación, mientras que, desde lo constructivo, se destacaba el uso de materiales locales:

Los arquitectos, al proyectar este edificio de departamentos, que publicamos en estas páginas, comprendieron que la verdadera economía no está representada únicamente en la disminución del área, sino en la racionalización de las diferentes áreas y funciones y en un empleo lógico de los

materiales de construcción locales. (Edificio de departamentos en Bogotá, Colombia, 1949, p. 76)

Pocos meses después, la misma revista incluyó en otro de sus números tres reseñas más: la de las viviendas construidas en Bogotá conforme al diseño para el concurso promovido por el ICT (Casas económicas en Bogotá, 1949), la casa de fin de semana que Ortega concibiera para él mismo (Casa de week end, 1949) y una vivienda medianera situada en el oriente de la capital (Casa en Bogotá, 1949), todas en compañía de Gabriel Solano.

En efecto: la naciente sociedad de Ortega y Solano tuvo como primer encargo construir cuatro de las viviendas diseñadas para el ICT, pero esta vez a solicitud de un grupo de ingenieros afincados en Bogotá, situadas en el cruce de la carrera 21 con calle 52, en un sector residencial y de rápido crecimiento (Figura 10). Lamentablemente solo la primera y la última vivienda de la serie son todavía reconocibles dado que las dos intermedias han sufrido fuertes transformaciones a causa del avance de los muros de fachada sobre el frente de la caja de la escalera. El proyecto construido fue el mismo que se presentó al concurso, aunque en la nota que sobre él publicó la revista *Proa* (Casas económicas en serie, 1949), sí se nombra la planta baja como "primer piso" y se incorpora la terraza transitable a manera de cubierta, dotada de un estadero delimitado por un plano formado por celosías cerámicas y una zona cubierta de césped.

Se estima que entre 1947 y 1950 la sociedad de Ortega y Solano elaboró unos 15 proyectos residenciales, de los cuales al menos una docena se construyó, todos en Bogotá (Vega, 2012). Sin embargo, ni el programa ni los clientes eran proclives a la experimentación, ni formal ni mucho menos técnica, lo cual parecía ser una imperiosa necesidad profesional en ambos arquitectos. Por otra parte, Ortega estaba convencido del importante papel que podía jugar su profesión en la atención al problema de la vivienda social:

La responsabilidad de la arquitectura se hace cada vez mayor. Ya no se trata de resolver los problemas aislados de una minoría. Los problemas de la comunidad están ligados directamente a todos y cada uno de los individuos. El bienestar individual no se puede lograr independientemente del bienestar colectivo (...)

La arquitectura contemporánea haciendo uso de estandarización, prefabricación y racionalización contribuye a la solución del problema.

El deseo elemental de resolver eficazmente los problemas de la comunidad conduce, progresivamente, a un empleo mayor de la máquina, a una distribución más eficaz de la obra de mano y a una reevaluación de los métodos constructivos. (Ortega, 1948, p. 6)

En sus intervenciones Ortega abogaba por el uso de maquinarias y equipos en beneficio de los procesos constructivos, la producción en serie y la reducción de costos, a la vez que afirmaba claramente que el punto conceptual de encuentro entre los productores de equipos y materiales era el ejercicio de la coordinación modular.

En 1950 Ortega y Solano adquirieron la franquicia de la Vacuum Concrete de Filadelfia, por medio de la cual se le permitía el uso de la técnica del hormigón al vacío en la construcción de viviendas de bajo costo. Patentada en Estados Unidos por el ingeniero sueco Karl Billner en 1937, ella consistía en extraer el exceso de agua y aire contenido en la masa de hormigón recién vertido mediante la aplicación de una ventosa en su superficie, de tal manera que era la propia presión atmosférica la encargada de comprimir el hormigón antes de su fraguado. El proceso tenía como ventaja la producción de un material endurecido, resistente al desgaste, compacto, de mayor resistencia mecánica que los hormigones convencionales y que se caracterizaba, especialmente, por su reducido tiempo de fraguado (Galindo Díaz et al., 2022).

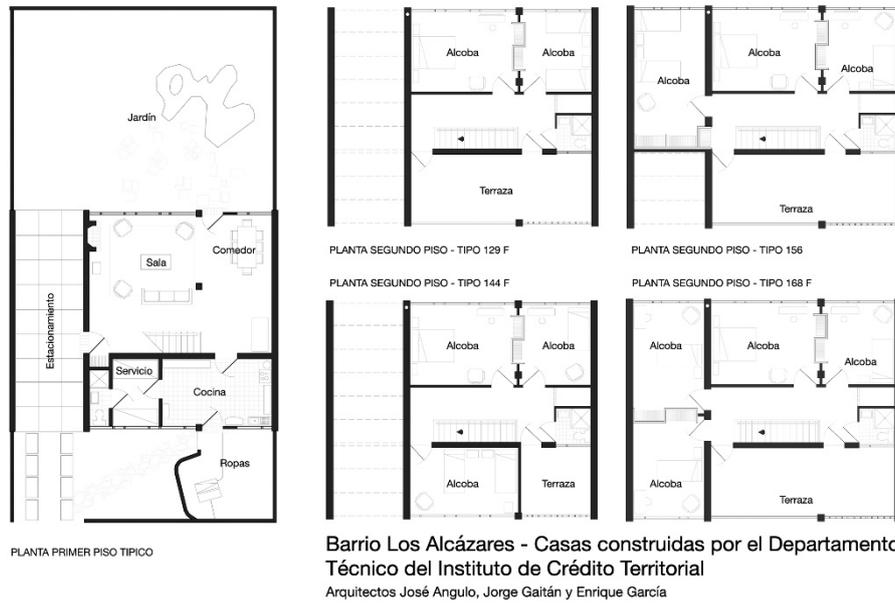


Figura 8. Plantas de las viviendas en el barrio Los Alcázares. Elaboración propia a partir de El nuevo barrio Los Alcázares, 1949, pp. 20-21.



Figura 9. Plantas del edificio de apartamentos en Bogotá. Elaboración propia a partir de Edificio de departamentos en Bogotá, Colombia, 1949, pp. 76 y 78.



Figura 10. Arriba: vistas frontal y posterior de una de las cuatro viviendas construidas en Bogotá a partir del diseño descalificado en el concurso del ICT. Abajo: planta de la terraza adicional y vista de dos de las viviendas en la actualidad.

Inmediatamente, a través de la empresa Vacuum Concrete de Colombia, los arquitectos ofrecieron al ICT sus servicios como contratistas. De manera tímida, el ICT les encargó la construcción de solo ocho casas en el barrio Muzú, en cuyo diseño, como ya se anotó, había participado su antiguo socio, Jorge Gaitán. Las viviendas estaban concebidas para ser construidas a partir de un sistema en serie gracias a que cada una de ellas estaba conformada por dos muros medianeros y paralelos separados entre sí 4,75 m, con una subdivisión transversal en dos secciones, separadas también por un muro portante.

El proceso constructivo se organizó en cuatro etapas, precedidas de la colocación directa sobre el suelo de dados de hormigón prefabricados, debidamente nivelados, que servirían de apoyo a los muros. En el extremo superior de cada uno de estos dados sobresalían 4 ángulos en acero que formaban una cruz y sobre los que se posicionaban los muros prefabricados 24 horas después. Simultáneamente y sobre el suelo, se fundieron muros de 7,5 cm de espesor, haciendo uso de la técnica de hormigón al vacío, aplicando

en su cara superficial las ventosas de succión para acelerar el proceso de fraguado.

Posteriormente, los muros fueron izados mediante una grúa y posicionados sobre las guías dispuestas en los extremos de los dados de hormigón. De manera similar, es decir, sobre el piso y mediante la técnica del hormigón al vacío, se fundieron las losas de entrepiso de 10 cm de espesor de un peso de 2.5 toneladas. De nuevo, las losas se levantaron hasta apoyarse sobre los muros del primer piso. El proceso se repetía con los muros del segundo piso, pero en este caso, cargando el peso de una losa inclinada de cubierta fundida también sobre el suelo (Figura 11).

El proceso constructivo fue considerado paradigmático, a tal punto que el Instituto de Crédito Territorial, decidió continuar aplicando la técnica del hormigón al vacío en la construcción de 102 viviendas para el barrio Quiroga, en Bogotá, entre 1951 y 1953, a partir de un diseño adelantado en la Oficina del Plan Regulador de Bogotá, concebido bajo las directrices de los arquitectos Josep Lluís Sert y Paul Lester Wiener.

En este caso, las viviendas eran de un solo piso de altura, con muros levantados en bloques de hormigón y cubiertas que eran membranas de hormigón al vacío, 3,5 cm de espesor. Una primera membrana se construía independientemente a nivel del suelo apoyándose sobre un encofrado de madera bastante simple y las restantes se fundían encima, una sobre otra, usando capas de papel como separador. Para simplificar aún más el proceso, que lograba un rendimiento de ocho membranas diarias, los radios interior y exterior eran iguales, de tal manera que al cabo de 7 días, cada membrana se podía izar para ser descargada sobre los muros portantes de la vivienda (Figura 12).

Lamentablemente, después de la inauguración del barrio Quiroga, el ICT empezó a abandonar de lado las tareas propias de la construcción de viviendas en todo el país, delegándolas a empresarios privados y eliminando cualquier ejercicio de carácter experimental para su realización. La firma de Ortega y Solano se vio entonces obligada a abrirse campo en el mundo de las edificaciones industriales en donde obtuvo un modesto éxito que no le permitió soportar los gastos derivados de la importación de equipos y capacitación de sus operarios (Galindo Díaz et al., 2022).

En 1958 la Vacuum Concrete de Colombia se había liquidado y mientras Gabriel Solano decidió permanecer en Colombia, Ortega buscó nuevos rumbos en Estados Unidos, antes de desempeñarse como miembro de la Misión de Naciones Unidas sobre estandarización de materiales de construcción en Centroamérica. Posteriormente, entre 1960 y 1964, ejerció como asesor en temas de habitabilidad para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Entre 1964 y 1970 se desempeñó como consultor en Chipre y New York adscrito a la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas (DOAT), lo que alternó con el ejercicio de la docencia e investigación en McGill University, hasta su fallecimiento, en 1991.

VACUUM CONCRETE DE COLOMBIA

Concesionaria de las Patentes "Billner Vacuum Concrete", ofrece a los Señores Arquitectos, Ingenieros, Contratistas e Industriales los Equipos necesarios para la aplicación del vacío, como elemento nuevo en todo tipo de construcción.



USOS:

- Construcción de Casas en Serie.
- Edificios.
- Pavimentación en Concreto.
- Andenes.
- Aeropuertos.
- Represas.
- Canales.
- Pre-fabricación en Concreto.

VENTAJAS:

- Economía de Cemento con Mayor Resistencia.
- Reducción del Costo de la Formaleta en 50 por 100.
- Facilita Cualquier Tipo de Acabado en la Superficie.
- Máxima Compacidad e Impermeabilidad.

Muro de Concreto, Pre-vacío en el suelo y levantado 24 horas después de fundido, empleando los procedimientos del concreto al vacío. Nótese la superficie del muro listo para recibir pintura.

Visítenos o escribanos para mayores datos. Gustosos le enviaremos el folleto explicativo de nuestros procedimientos.

VACUUM CONCRETE DE COLOMBIA

Avenida Jiménez de Quesada, número 7-25, piso 11. Bogotá.
TELEFONOS: 15-877 Y 25-504.

Figura 11. Anuncio de la Vacuum Concrete de Colombia, con fotografía del proceso constructivo aplicado en el barrio Muzú. *El Tiempo*, 14 de febrero de 1950, p. 6.



Figura 12. Posicionamiento de las membranas prefabricadas en el barrio Quiroga. Fondo CINVA, Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, caja 175.

Consideraciones finales

En Colombia, al término de la Segunda Guerra Mundial, se conjugaron varios hechos que modificaron el curso de su arquitectura y de manera particular la manera de diseñar y construir la vivienda urbana. La génesis y desarrollo del concurso que aquí se ha descrito es una muestra de ello y se constituyó en el medio para legitimarlo. Por una parte, el público objetivo era la familia nuclear –en este caso incluso numerosa– que disponía de un ingreso monetario regular y estable y por lo tanto, capaz de emular a la clase media norteamericana, por entonces optimista y próspera. Por otro lado, sus bases demandaban espacios cuya función y distribución respondía a un nuevo modo de vida y de relaciones personales y familiares que se promocionaban a través de unos pocos medios especializados, prensa escrita, revistas de modas y el cine.

Un conjunto de características es común en todas las propuestas. Gran importancia se concede a las áreas sociales (el "living"), separando sala de comedor y en algunos casos introduciendo un estudio o salón de lectura. La cocina aparece aún cerrada y claramente diferenciada del comedor, aunque contigua a la zona de oficios y la alcoba del personal doméstico, que en Colombia se acostumbraba para entonces. La relación con la calle se establece a través del ante jardín o patio delantero y el estacionamiento, mientras que el patio posterior sirve a la vida privada, tanto para las zonas sociales como para las alcobas, dispuestas en la planta alta. La preocupación por la higiene también se pone de manifiesto a través de la zonificación y la presencia de cuartos de baño separados: para los visitantes, el servicio doméstico y por supuesto, para los miembros de la familia en el ámbito de su privacidad.

Todos los concursantes ponen de manifiesto sus conocimientos en procura de lograr una vivienda moderna en la que los nuevos recursos técnicos disponibles también contribuyen a la solución: fachadas abiertas, claros de mayor abertura, materiales durables e higiénicos, luz eléctrica domiciliaria y agua potable, entre otras cosas.

El Estado, en este caso a través del ICT, abandera esa transformación y la formaliza a través del

concurso, contribuyendo también a la institucionalización de la profesión del arquitecto; un actor relativamente nuevo en la sociedad colombiana, que actúa como intérprete de esa naciente realidad social y económica. En tal sentido, Ortega, Solano y Gaitán –fuertemente influenciados por la cultura arquitectónica de los Estados Unidos– resultan ser los más precisos agentes de esa modernización de la vivienda.

De cualquier manera, al menos en este concurso, todas las propuestas parecen ser ganadoras, en tanto respondieron adecuadamente al modelo pretendido por su promotor. El hecho de que incluso la propuesta descalificada tuviese a largo plazo una mayor trascendencia que las restantes, es una muestra de ello, gracias, claro está, a la profunda convicción de sus autores en los principios que soportaban el discurso del momento.

Notas

¹ Entre 1883 y 1947, el estudio coordinado por Uribe González (2015) relaciona 19 concursos de arquitectura celebrados en Colombia.

² El primer puesto fue concedido a la firma Cuéllar Serrano Gómez y el proyecto se construyó dos años más tarde.

³ El ganador fue el entonces estudiante de último año de arquitectura, Fernando Martínez Sanabria (1925-1991).

⁴ La revista *Proa* fue fundada en 1946 con el fin de poner en conocimiento de un público especializado, los avances en materia de arquitectura y urbanismo en Colombia. Con una periodicidad mensual (que no siempre logró), la revista circuló con regularidad hasta 2001. Otras revistas nacionales como *Ingeniería y Arquitectura* (1939-1946), *Arquitectura y construcción* (1935) y *Casas y solares* (1944-1948), tuvieron una breve circulación.

⁵ La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá, empezó sus labores académicas en 1936 y tituló a sus primeros arquitectos en 1940. Tres años después se dio apertura al programa de arquitectura en la Universidad Pontificia Bolivariana, en Medellín y en 1947 hizo lo mismo la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Valle, en Cali. Posteriormente, la Universidad Nacional creó

sendas escuelas de arquitectura en sus sedes de Medellín y Manizales, en 1954 y 1969, respectivamente.

⁶ Así se definió la "unidad de vivienda" en los censos que en la materia llevó a cabo el Departamento Nacional de Estadística en 1938 y 1951 (DANE, 1957).

⁷ Tal propuesta formal parecía desconocer las tipologías reconocidas en la *Cartilla de construcciones rurales* de Wills y Maldonado (1946), ya mencionada, en la que se describían viviendas rurales para varios tipos de climas, la mayoría de ellas resueltas en un solo piso, dotadas de porche, con las habitaciones agrupadas de manera lineal y rematadas mediante cubiertas con una sola pendiente.

⁸ También como resultado de ese concurso interno surgió el concepto de "vivienda mínima", que permaneció y orientó en los años siguientes las políticas de la institución. Su aplicación hacía referencia a la idea de una casa de precio reducido, cuya forma básica se pudiera construir en cualquier zona del país, independientemente de su clima sin perder sus condiciones de habitabilidad y que permitiera transformaciones y adaptaciones de sus usuarios (Sánchez Holguín, 2018).

⁹ Durante la segunda presidencia del liberal Alfonso López Pumarejo (1942-1945) se vivió un agitado ambiente político que concluyó con su renuncia al cargo en 1945 y el regreso al poder del Partido Conservador desde agosto de 1946.

¹⁰ Este segmento de la sociedad se asoció con el modelo de familia mono-nuclear que ocupaba una sola vivienda debidamente compartimentada para sus integrantes pero dotada a la vez de espacios colectivos, de servicio y para el ocio. También se identificó con el uso del automóvil y de electrodomésticos como el radio y el televisor, artefactos de cocina como el refrigerador, la estufa eléctrica, el calentador de agua, entre otros.

¹¹ Un estudio adelantado en 1946 por la Contraloría General de la Nación y la Dirección Nacional de Estadística concluyó que el promedio general del número de personas por familia perteneciente a la clase media económica colombiana era de 8,79 (Palacio Rudas et al., 1946).

¹² En 1947 el círculo de arquitectos era todavía bastante cerrado y conformado predominantemente por los que vivían en Bogotá. Como muestra de ello, vale la pena mencionar que dos meses antes de la premiación del concurso, la nueva junta directiva de la Sociedad Colombiana de Arquitectos quedó integrada, entre otros profesionales, por Gabriel Largacha, Jorge Arango Sanín y Carlos Dupuy (Nueva directiva de los arquitectos se nombró últimamente, 1947), es decir, personas que actuaban de manera simultánea como participantes y jurados del concurso.

¹³ Sin embargo, no se puede desconocer que dos años después de celebrado el concurso, un grupo de casas del barrio Los Alcázares, cuyo diseño aparecía firmado por los arquitectos Herrera & Nieto Cano, guardaba bastante similitud con la propuesta merecedora del tercer puesto en la categoría tipo B (El nuevo barrio Los Alcázares, 1949).

¹⁴ La relación de los colombianos con Gropius y Breuer no fue resultado de coincidir en un mismo lugar. De regreso en Bogotá, Ortega y Solano mantuvieron una fluida correspondencia con el segundo de ellos, a quien invitaron al país en 1947. En ese momento Breuer regresaba de Argentina, en donde había impartido conferencias en la Universidad de Buenos Aires y acompañado a Eduardo Catalano en el diseño del Parador Ariston, en Mar del Plata. Los colombianos también intentaron traer de visita a Gropius, pero sus ocupaciones se lo impidieron. La correspondencia entre Breuer, Ortega y Solano se puede consultar en el Archivo Digital de Marcel Breuer, soportado por Syracuse University: <http://breuer.syr.edu/>

¹⁵ Nacido en New York en 1920, su familia pertenecía a una próspera élite de comerciantes, algunos de cuyos miembros llegaron a ocupar importantes cargos políticos y diplomáticos. El propio Jorge fue concejal (1958-1961) y alcalde de Bogotá (1961-1966).

Referencias

- Agotado totalmente el capital para vivienda urbana y rural (3 de septiembre de 1945). *El Tiempo*.
- Botti, G. (2017). Geographies for Another History: Mapping the International Education of Architects from Colombia (1930-1970). *Architectural Histories*, 5(1), <https://doi.org/10.5334/ah.230>.
- Casa de week end (octubre, 1949). *Nuestra Arquitectura*, (243), 340-343.
- Casas económicas en Bogotá (octubre, 1949). *Nuestra Arquitectura*, (243), 340-342.
- Casas económicas en serie (julio, 1949). *Proa*, (25), 21.
- Casa en Bogotá (octubre, 1949). *Nuestra Arquitectura*, (243), 356-358.
- Concurso para vivienda económica en Bogotá (marzo, 1947). *Proa*, (6), 25-26.
- Dávila, J. (2000). *Planificación y política en Bogotá: la vida de Jorge Gaitán Cortés*. Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (1957). *Resumen del censo de edificios y viviendas de 1951*. Dane.
- Edificio de departamentos en Bogotá, Colombia (febrero, 1949). *Nuestra Arquitectura*, (235), 76-78.
- El nuevo barrio Los Alcázares (octubre, 1949). *Proa*, (28), 12.
- Galindo Díaz, J., Escorcia Oyola, O. y Sumozas, R. (2022). El uso de la técnica del hormigón al vacío en los comienzos de la construcción industrializada en Colombia (1950-1955). *Informes de la Construcción*, (567), <https://doi.org/10.3989/ic.91691>.
- Garcés Navas, J.V. (agosto, 1946). La crisis de las habitaciones en Colombia. *Proa*, (1), 13-14.
- Gómez Porter, P. (2023). Primeros multifamiliares modernos mexicanos. Vivienda para trabajadores públicos durante la segunda mitad del siglo XX. *Limaq*, (11), 15-40.
- Goossens, M. (2014). Jorge Gaitán Cortés y la introducción del urbanismo moderno en Colombia. *Dearq*, 1(14), 210-223. <https://doi.org/10.18389/dearq14.2014.18>.
- Historic Landmark Commission (2019). *Demolition and Relocation Permits*. HDP-2019-0640. www.services.austintexas.gov/edims/document.cfm?id=332841
- Instituto de Crédito Territorial (1995). *Medio siglo de vivienda social en Colombia. 1939-1989*. Ministerio de Desarrollo Económico, Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INURBE.
- Jaimes Botía, S. (2008). Concurso de viviendas económicas para empleados: un proyecto moderno en Colombia. *Revista M*, 5(2), 82-97.
- La Ciudad del Empleado en Bogotá (mayo, 1947). *Proa*, (7), 7-11.
- Las unidades vecinales del Instituto de Crédito Territorial (noviembre de 1949). *Proa*, (30), 8-25.
- Llanos Chaparro, I. (2016). *Casas Obregón & Valenzuela años 50: contribución a la formación de una tipología*. [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Catalunya] <https://www.tdx.cat/handle/10803/387440>
- Meza Suinaga, B. (2022). Planes y proyectos de vivienda obrera en Venezuela y su difusión mediante exposiciones e impresos oficiales (1951-1957). *Registros. Revista de Investigación Histórica*, 18(1), 23-42. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/5422>.
- Nueva directiva de los arquitectos se nombró últimamente (15 de marzo de 1947). *El Tiempo*.
- Ortega Abondano, A. (marzo, 1948). Función social de la arquitectura. *Proa*, (10), 6-8.
- Palacio Rudas, A., Santos Rubio, E., Abrisqueta, F., Socarrás, F., Botero, G. y Bernal Salamanca, R. (1946). *Las condiciones económico-sociales y el costo de la vida de la clase media en Bogotá*. Contraloría

- General de la República y Dirección Nacional de Estadística.
- Ramírez Nieto, J. (2019). Instituto de Crédito Territorial. *Credencial Historia*, (349), www.banrepcultural.org (Consultado el 13 de marzo de 2022).
- Resultados del concurso de vivienda económica (mayo de 1947). *Proa*, (7), 12-18.
- Roa, M. M. (2018). La transformación de la casa en serie financiada por el Estado en Bogotá (1938-1958). Agentes, proyectos y resultados. *Registros. Revista De Investigación Histórica*, 14(1), 94-125. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/219>
- Sánchez Holguín, V. (2018). *Colombia's History of Modern Architecture revisited Through the Housing Agency Instituto de Crédito Territorial: 1939-1965*. [Tesis doctoral, Universidad de Texas]. <http://hdl.handle.net/2152/68902>
- Sociedad Colombiana de Arquitectos (septiembre, 1946). Reglamentación para los concursos arquitectónicos. *Proa*, (2), 38-39.
- Uribe González, M. (Ed.) (2015). *Concursos de arquitectura en Colombia*. Sociedad Colombiana de Arquitectos.
- Vega, L. (2012). *Tallar el vacío. La actividad como origen. La técnica como medio. El espacio como fin. 7 casas en Bogotá. Álvaro Ortega – Gabriel Solano. mayo, 1947–1951*. [Tesis de Maestría en Arquitectura, no publicada] Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Vélez, A. (1952). *El problema de la vivienda en Bogotá y las entidades encargadas de solucionarlo*. Mecanoescrito, Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia (AHUN), Fondo CINVA (FC), caja 64.
- Wills, A. y Maldonado, G. (1946). *Cartilla de construcciones rurales*. Instituto de Crédito Territorial.

Jorge Galindo Díaz

Arquitecto, Doctor en Arquitectura. Profesor Titular, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Calle 69 No. 10 - 75, Manizales, Colombia.

jagalindod@unal.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-8407-8347>